



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3385-D-14
OD 1408

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de su interés la inauguración, el día 25 de mayo de 2014, del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás y la reposición de las coronas de la Virgen y el Niño confeccionadas por el artesano Juan Carlos Pallarols, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

